



Universidad Autónoma de Baja California
Tribunal Universitario
Campus Ensenada

AJ

EXPEDIENTE NO: 022 / 12 / ENS. / T. U.

En la Ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las diez horas con nueve minutos (10:09 hrs.) del día lunes, veintisiete (27) de agosto de dos mil doce (2012), comparecen para que tenga lugar la **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE INTERESES** en este procedimiento, en apego a lo establecido en el artículo 4, párrafo segundo, del Estatuto Orgánico del Tribunal Universitario, y del artículo 61, del Reglamento Interior del mismo, ante la Jueza Instructora del Campus Ensenada **M.D.C.I. y M.D.C. PAOLA LIZETT FLEMATE DIAZ** y de la Secretaria Auxiliar del mismo, **C. JANETH ALEJANDRA VELA MORENO**, la alumna **EVA MARINA CUPUL SÁNCHEZ**, de la licenciatura en Gastronomía, de la Escuela de Enología y Gastronomía, campus Ensenada, en su carácter de parte promovente del presente juicio, quien es plenamente identificada por éste órgano jurisdiccional; así mismo, se hace constar la comparecencia de la parte demandada en el presente juicio, los Maestros, **JOSÉ ABRAHAM ANDRÉS GÓMEZ GUTIÉRREZ**, Director; y **NORMA ANGÉLICA BAYLÓN CISNEROS**, Subdirectora, ambos de la Escuela de Enología y Gastronomía, campus Ensenada, quienes a su vez son plenamente identificados por este órgano jurisdiccional; y declarada abierta la Audiencia y previo exhorto a las partes, formulado por parte de la Jueza Instructora, para que procuren llegar a un acuerdo conciliatorio, se concede el uso de la voz al **M.A. JOSÉ ABRAHAM ANDRÉS GÓMEZ GUTIÉRREZ**, Director, quien manifiesta: "Créeme que estamos aquí en la mejor disposición de querer ayudar a atender tu petición. De acuerdo a lo que he leído e interpreto a lo expresado en tu escrito. Entonces, lo que yo entiendo en tus impresiones, es que tú quieres reforzar un conocimiento que no fue adquirido de acuerdo a tu criterio. Si es así, la vía que tú solicitas no sería la adecuada, pero hay otros mecanismos. Podemos buscar la forma en que tú apoyes esa práctica y aprendizaje, incluso la parte teórica a través de una ayudantía, desarrollando ese aprendizaje con el Maestro de forma práctica. E incluso te podemos posicionar en la etapa de servicio social profesional e incluso las mismas prácticas las puedes cursar en esas áreas. Porque lo que yo veo es que las quieres cursar para aumentar tu promedio y eso no lo podemos hacer. Pero si es para conocimiento, sí podemos, aumentar tu destreza para tu mayor fortalecimiento de habilidades en tu desarrollo profesional. Acto continuo, se concede el uso de la voz a la alumna **EVA MARINA CUPUL SÁNCHEZ**, parte promovente en el presente juicio, quien manifiesta: "Yo creo que lo de las calificaciones sí me afecta bastante. Tengo sesenta en estas materias y creo que sí me afecta bastante. Entonces, yo creo que como esta en el plan de estudio, yo creo que como lo hacen mis compañeros de otras, a mí me gustaría participar en las clases de repostería, panadería y todas las que tienen ahí porque nuestro plan de estudio casi no tiene materias que tengan cocina y repostería. A mí me interesaría una especialidad en repostería pero no tengo esa base. El servicio social ya lo estoy haciendo con la

[Firma]

[Firma]

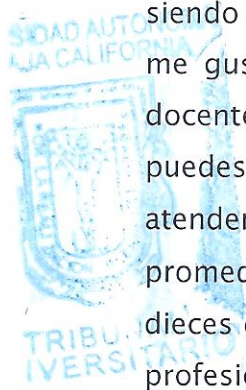
[Firma]

[Firma]

[Firma]

A3

Escuela de Ciencias Marinas, un proyecto sobre totoabas, es algo que a mí me encanta, y mis prácticas profesionales, ya tengo ubicado donde hacerlas. Lo de las ayudantías, me gusta la idea, me gustaría tener una persona capacitada que me transmitiera ese aprendizaje, pues es lo más importante. No sé si pudiera entrar yo en algunas de clases que estoy pidiendo, como oyente. Pero lo que sí quiero es tener a alguien que me diga, mira, así se hace y tenemos estos métodos y estos recursos para que los puedas utilizar y aprender, poder echar a perder pero aprender, estoy pidiendo la oportunidad de recurrar esas materias en el semestre con compañeros. Y sobre todo, que me puedan evaluar y pueda demostrar en una calificación que tengo esos conocimientos y que realmente cursé la materia. En cambio, ahorita como esta mi cárdex, son sesenta mis calificaciones y no me va a servir, ¿qué dirán de mí? Parece que no sé o que soy una burra.” Acto seguido, se concede el uso de la voz al **M.A. JOSÉ ABRAHAM ANDRÉS GÓMEZ GUTIÉRREZ**, Director, quien manifiesta: “La idea de la ayudantía docente, vamos considerándola. La parte de servicio social, que ya estás inscrita, por qué no lo canalizas mejor hacia la Escuela, es donde te interesa conocer. Te interesa fortalecer esta área que tú sientes debe ser parte de tu formación profesional. Puede cambiarlo y tienes otro espacio más de desarrollo de habilidades de aprendizaje.” Acto continuo, se concede el uso de la voz a la alumna **EVA MARINA CUPUL SÁNCHEZ**, parte promovente en el presente juicio, quien manifiesta: “Lo que pasa que en este programa, es un proyecto muy importante para mí, pues estamos siendo pioneros en algo nuevo y lo puedo relacionar con mi carrera y ése servicio no me gustaría dejarlo de lado, la verdad.” A lo que el Director agregó: “La ayudantía docente no te cubrirá todas las asignaturas con esa figura. Pero con el servicio social puedes cubrir más materias. La acuacultura si es muy interesante, pero hay que atender lo importante. Tú tienes un promedio de ocho, pero no tienes un mal promedio. Creo que es presumible y creo que el número es lo de menos porque hay dieces que no les veo por donde. Pero hay ochos que tienen destrezas y abren espacio profesional. Yo no fui de diez, fui de ocho. No te preocupes por el número, me interesa tu habilidad, esa expresión tuya de fortalecer tu conocimiento.” A lo que la alumna actora agrega: “Pero, por ejemplo, ¿Cómo serían las ayudantías? ¿Yo estaría con un Maestro de cada materia o de las que tengan? Porque no es el conocimiento en una sola área, son bastantes y las más básicas. Claro que mi prioridad es la escuela, pero eso tuvo que ser en otro momento, si no, no estaría exigiendo ese conocimiento ahora.” A lo que el Director contestó: “No tiene que ser en un solo semestre. Programaremos en los futuros semestres, en algún intersemestral, básicos, participando en cada una de las materias según se vayan impartiendo. Acto continuo, la Subdirectora, **M.C.O. NORMA ANGÉLICA BAYLÓN CISNEROS**, manifiesta: “¿Cuánto tiempo tienes en el proyecto de investigación?” A lo que la alumna responde: “Cuatro meses.” La Subdirectora agrega: “¿No te informaron que también está la ayudantía de investigación? Está muy bien lo que te propone el Director y para que lo puedas aprovechar, y el servicio social te da mayor oportunidad de entrar a cocinar. Ayudantía en investigación, de hasta diez créditos. Ayudantía docente, que vas a ser tu quien acompañe al Maestro en la impartición de clase y te dan igual número de créditos que la materia y puedes tomar el servicio social con las materias. A través de un oficio



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

AA

pides al director donde tú estás interesada en cursar una ayudantía y tú quedas inscrita en el proyecto de investigación. En el Estatuto lo dice, en el artículo 155, es una de las modalidades que tienes de obtención de créditos. Ahorita tendrías oportunidad, tú de estar como subchef, puedes entrar con cualquier Maestro, no se te asigna cualquier maestro. A lo que la alumna actora manifiesta: Sabía que compañeros de nivel más alto estaban de subchef. A lo que la Subdirectora agregó: La mayoría son de proyectos de vinculación, pues son de mayor apoyo para los maestros. Todo lo que has desarrollado, tu perfil, etcétera, no sé qué tantas horas tengas de servicio social. Lo que tengo entendido es que si te cambias de servicio social, las pierdes. Ayudantía en Ciencias Marinas ha estado Antonio Sujo, Gina, Citlali, Rogelio, Mirna, Lora, ya han estado varios ahí. Entonces, haces un oficio y la facultad en la que estas expide una constancia y dice en cuantos proyectos estuviste. Puedes hacer el proyecto, servicio social y ayudantía. Tenemos que organizar que no se te traslapen las materias. La única que no está dada de alta en la Escuela es la de Mediterráneo, pero de todas las demás las puedes obtener, todas las materias de producción. A lo que la alumna responde: Si, me parece muy bien.-----

Visto el deseo de las Autoridades Universitarias y de la parte actora en este procedimiento, de llegar a una conciliación la C. Jueza Instructora del campus Ensenada propone los siguientes puntos de acuerdo: -----

P R I M E R O: Convienen las partes en mantener el efecto del registro del historial académico de las calificaciones asignadas a la alumna actora en las materias de: **PANADERÍA, GASTRONOMIA MEXICANA, GASTRONOMÍA REGIONAL, REPOSTERÍA Y GASTRONOMÍA MEDITERRÁNEA**, siendo la alumna promovente, **EVA MARINA CUPUL SÁNCHEZ**, con matrícula **324936**.-----

S E G U N D O: Convienen las partes en que para el semestre 2012-2 la alumna actora pueda realizar el servicio social profesional, con la intención de fortalecer tres asignaturas, de entre las asignaturas mencionadas en su escrito de demanda, previa solicitud de inscripción de la alumna actora.-----

T E R C E R O: Convienen las partes en que para el semestre 2013-1, previa solicitud de la alumna actora, en tiempo y forma, tome Ayudantía Docente para reforzar una de las asignaturas, objeto del presente procedimiento.-----

C U A R T O: Notifíquese sin demora al M.C. Ismael López Elizalde, Jefe del Departamento de Servicios Escolares y Gestión Escolar, campus Ensenada.-----

Vistas las manifestaciones de las partes, la C. Jueza Instructora **A C U E R D A:** Declarar cerrada y concluida la presente audiencia toda vez que la partes llegaron a un acuerdo conciliatorio, se da por terminado el presente conflicto y habiendo sido aprobado el presente convenio por la c. Jueza Instructora, el presente se eleva a la categoría de SENTENCIA FIRME, según lo establece el artículo 4, del Estatuto Orgánico y el artículo 61 fracción III, del Reglamento Interior del Tribunal Universitario. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** en todos sus términos.-----



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Así lo acordó y firman la C. Jueza Instructora del campus Ensenada M.D.C.I. y M.D.C. PAOLA LIZETT FLEMATE DÍAZ y quienes asisten a la presente audiencia, ante la Secretaria Auxiliar del Tribunal Universitario, JANETH ALEJANDRA VELA MORENO, quien autoriza y da fe.-----

[Handwritten signature]

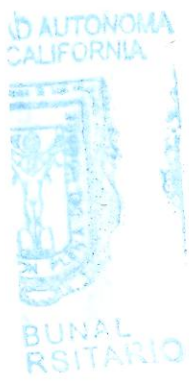


TRIBUNAL UNIVERSITARIO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TRIBUNAL UNIVERSITARIO